

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PDLC 2019-2030

Año 2023

Distrito de Lurigancho - Chosica

**Gobierno Local: Municipalidad Distrital de
Lurigancho**

11 de julio de 2023



Contenido

| | |
|----------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Resumen ejecutivo | 3 |
| 2. Avance y análisis de los Objetivos Estratégicos Distritales (OED) | 8 |
| 3. Conclusiones | 21 |
| 4. Recomendaciones | 21 |
| 5. Anexos | 22 |



Reporte de seguimiento del PDLC del Distrito de Lurigancho (Chosica) Lurigancho-Lima-Lima

1. Resumen ejecutivo

La Municipalidad Distrital de Lurigancho, establece como visión al 2030, ser un Distrito consolidado como un distrito competitivo, sostenible, articulado, ordenado y preparado ante la ocurrencia de riesos de desastres ocasionado por huaycos ciudad integrada y segura. Dar énfasis en la implementación de la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el Distrito.

La definición de este escenario futuro y deseable para el territorio, está en función a los objetivos estratégicos, las cuales se realizó a través de una línea base y proyecciones para los próximos años.

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Distrital, cuenta con ocho (8) Objetivos Estratégicos Distritales y treinta y cuatro (34) Acciones Estratégicas que establece un orden de prioridad a los Objetivos y Acciones citados, y elementos preparatorios y complementarios que permitieron su formulación y alineación, tales como un Análisis Situacional de Territorio, Plantillas de Articulación y Vinculación, Ficha Técnica del indicador y Planos de caracterización del territorio.

Para cada uno de los Objetivos Estratégicos establecidos en el PDLC 2019-2030, se resume de acuerdo a lo siguiente:

El OED.01 Incrementar la competitividad en el Distrito, el indicador es el % de la población con ingresos menores a S/ 900.00 percapita, la cual tiene 3 Acciones Estratégicas Distritales,

- AED.01.01 Promover la inversión privada en el Distrito
- AED.01.02 Promover servicios turísticos de calidad en el Distrito.
- AED.01.03; Promover la formalización de empresas en el Distrito

El primero la Promoción de la inversión privada en el Distrito, el indicador es el número de empresas afincadas en el distrito, donde se alcanzó el 75% de avance, Y para la segunda Acción Estratégica, se alcanzó el 100% de avance; y para la tercera Acción Estratégica, el indicador alcanzado fue de 89% de lo esperado.

El OED.02 Mejorar la calidad ambiental en el Distrito, el indicador es "% contaminación ambiental en el Distrito"; el cual tiene 3 Acciones Estratégicas Distritales.

- AED.02.01 Implementar mecanismos de gestión de residuos sólidos.
- AED.02.02 Fomentar el mantenimiento y conservación de las áreas verdes de uso público en el Distrito.
- AED.02.03 Controlar los vertimientos de aguas residuales al Río Rimac.

La Gerencia de Servicios Públicos, no remitieron información a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

Para el OED.03, busca mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito, para ello se establecieron logros esperados desde el 2019 hasta el 2030 para el indicador de "Nº de viviendas con acceso a servicios básicos", para el 2022, año de evaluación del PDLC, su logro esperado muestra de avance de 0%, esto debido a que los trabajos fueron de gestión, las cuales son:

- Visación de planos,
- Levantamiento de observaciones
- Constancias de posesión
- Coordinaciones con el Instituto Nacional de Cultura (INC), CONESUR.



Para la AED.03.01, Mejorar la calidad de agua para consumo humano en el Distrito, se logró alcanzar el 75% de lo programado

Para la AED03.02, Ampliar la cobertura de saneamiento en las viviendas del Distrito, se logró alcanzar el 0%, este nivel de avance es debido a que la fecha, no se cuenta con un sistema de aguas residuales adecuado, terminado los desechos en el cauce del río Rimac. y el responsable de esta acción estratégica ha identificado como indicador "numero de emisores instalados en el Distrito".

Para la AED.03.03, Ampliar la cobertura de energía eléctrica en el Distrito, se muestra un avance de 0%, debido a que se planteó cerrar brecha en la etapa de planeamiento, precisando que el desarrollo para cubrir la atención en lo que corresponde a energía eléctrica es netamente de gestión.

Para el OED.04, Fortalecer la Seguridad Ciudadana en el Distrito, es el sexto nivel de prioridad a nivel de Objetivos Estratégico Institucional, el indicador es % de personas que se sienten inseguras en el Distrito, donde se alcanzó el 86.3%, del logro esperado.

El OED.05 Fortalecer la gobernanza territorial en el Distrito, el indicador es "% de percepción de la transparencia de la Municipalidad de Chosica en el uso de recursos públicos"; el cual tiene 3 Acciones Estratégicas Distritales.

- AED 5.1 Fomentar la participación de la población en los procesos de concertación del Distrito.
- AED 5.2 Fortalecer los espacios de participación ciudadana en el Distrito.
- AED 5.3 Fortalecer el capital social en el Distrito

La Subgerencia de Participación Ciudadana, no remitió información a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

Para el OED.06, Reducir los niveles de vulnerabilidad en la población y sus medios de vida ante riesgos de riesgos de desastres en el distrito, El objetivo estratégico, es Reducir los niveles de vulnerabilidad en la población y su medio de vida ante riesgos de desastres en el Distrito.

Establece tres acciones estratégicas orientadas a implementar, Asegurar los procesos de gestión de riesgos de desastre y Fortalecer el sistema de prevención y respuesta eficaz ante desastres en el distrito.

- AED 6.1 Implementar el ordenamiento territorial Distrital
- AED 6.2 Fortalecer los espacios de participación ciudadana en el Distrito
- AED 6.3 Fortalecer el capital social en el Distrito

La Gerencia de Obras Privadas y la Subgerencia de Defensa Civil, no remitió información a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.



Cuadro 01. Objetivos y Acciones Estratégicas Distritales al año 2022

| Prioridad de Obejtos | OBJETIVOS ESTRATEGICOS DISTRITALES - OED | PRIORIDAD DE ACCIONES | ACCIONES ESTRATEGICAS DISTRITALES - AED |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | OED.06 Reducir los niveles de vulnerabilidad en la población y su medio de vida ante riesgos de desastres en el Distrito | 1 | AED.06.01: Implementar la capacidad Instalada para la preparacion y respuesta frente a emergencias y desastres en el Distrito |
| | | 3 | AED.06.03: Asegurar la Implementacion de los Procesos para la Gestion de Riesgo de Desastres |
| | | 2 | AED.06.02: Fortalecer el Sistema de Prevencion y Respuesta Eficaz ante desastres en el Distrito |
| 2 | OED.03 Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el Distrito. | 1 | AED.03.01: Mejorar la Calidad del Agua para consumo Humano en el Distrito |
| | | 2 | AED.03.02: Ampliar la Cobertura de Saneamiento en las viviendas del Distrito |
| | | 3 | AED.03.03: Ampliar la Cobertura de energia electrica en el Distrito |
| 3 | OED.01 Incrementar la competitividad en el Distrito. | 1 | AED.01.03: Promove la Formalizacion de Empresas en el Distrito. |
| | | 2 | AED.01.01: Promover la Inversion Privada en el Distrito |
| | | 3 | AED.01.02: Promover Servicios Turisticos de Calidad en el Distrito |
| 4 | OED.02 Mejorar la calidad ambiental en el Distrito.. | 1 | AED.02.02: Fomentar el Mantenimiento y Conservacion de las areas verdes de uso publico en el Distrito |
| | | 2 | AED.02.03: Controlar los Vertimientos de Aguas Residuales al rio Rimac |
| | | 3 | AED.02.01: Implementar mecanismos de Gestion de Residuos Solidos en el Distrito |
| 5 | OED.05 Fortalecer la Gobernanza Territorial en el Distrito. | 1 | AED.05.01: Fomentar la participacion de la poblacion en los procesos de concertacion del Distrito |
| | | 2 | AED.05.02: Fortalecer los espacios de participacion ciudadana en el Distrito |
| | | 3 | AED.05.03: Fortalecer el capital Social en el Distrito |
| 6 | OED.04 Fortalecer la seguridad ciudadana en el Distrito. | 1 | AED.04.01: Implementar el Plan Local de seguridad ciudadana de manera optima en el Distrito |
| | | 2 | AED.04.03: Articular a los Actores Involucrados en la Prestacion del servicio de seguridad ciudadana en el Distrito |
| | | 3 | AED.04.02: Implementar el Programa de Seguridad Ciudadana vecinal de manera focalizada en el Distrito |



En ese sentido, considerando que con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0015-2021-CEPLAN/PCD, se aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN que tiene por finalidad establecer las pautas generales para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas nacionales y planes en los tres niveles de gobierno, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, es necesario iniciar, como primera etapa, el seguimiento de los planes territoriales e institucionales a cargo de la Municipalidad Distrital de Lurigancho, los mismos que servirán de insumo para la etapa de evaluación.

Es así que, con Informe Múltiple N° 005-2023-MDL/GPP/SGPPDI y Memorándum Múltiple N° 001-2023-MDL/GPP/SGPPDI de fecha 19 de junio del 2023, se solicitó a cada uno de los órganos y unidades orgánicas competentes, el seguimiento de los veinticuatro (24) indicadores contemplados en el PDLC en el periodo 2022, los mismos que se encuentran relacionados a los OED.

CUADRO 02. OED, Indicadores y Responsables

| Objetivos Estratégicos/Acciones Estratégicas | Indicador para Oe Y Ae | Responsable de Indicador |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| OED1. Incrementar la competitividad en el Distrito | % de la Poblacion con ingresos menores a S/. 900 Per cápita | Gerencia de Desarrollo Económico Local |
| AED 1.1 Promover la Inversión Privada en el Distrito | Número de empresas afincadas en el Distrito | Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local |
| AED 1.2 Promover Servicios Turísticos de Calidad en el Distrito | % de la población ocupada en la prestación de servicios turísticos | Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local |
| AED 1.3 Promover la Formalización de Empresas en el Distrito | % de empresas formalizadas | Subgerencia De Promoción Del Desarrollo Económico Local |
| OED2. Mejorar la Calidad Ambiental en el Distrito | % contaminación ambiental en el Distrito | Gerencia De Servicios Públicos |
| AED 2.1 Implementar Mecanismos de Gestión de Residuos Sólidos | % de residuos sólidos manejados de forma adecuada | Subgerencia De Limpieza Pública |
| AED 2.2 Fomentar el Mantenimiento y Conservación de las Áreas Verdes de Uso Público en el Distrito | % de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito | Subgerencia de Áreas Verdes Y Medio Ambiente |
| AED 2.3 Controlar los vertimientos de aguas residuales al río Rimac | % de vertimientos líquidos tratados que llegan al cauce del río Rimac | Gerencia de Servicios Públicos |
| OED3. Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito | Nº de viviendas con acceso de servicios básicos | Gerencia de Obras Públicas |
| AED 3.1 Mejorar la calidad de agua para consumo humano en el Distrito | % de hogares con acceso a agua potable | Subgerencia de Servicios Hidráulicos |
| AED 3.2 Ampliar la cobertura de saneamiento en las viviendas del distrito | % de hogares con sistema de saneamiento implementado | Subgerencia de Servicios Hidráulicos |
| AED 3.3 Ampliar la cobertura de energía eléctrica en el Distrito | % de la población con servicio de energía eléctrica | Gerencia de Obras Públicas |



| Objetivos Estratégicos/Acciones Estratégicas | Indicador para Oe Y Ae | Responsable de Indicador |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| OED4. Fortalecer la seguridad ciudadana en el Distrito | % de personas que se sientan inseguras en el Distrito | Subgerencia de Serenazgo |
| AED 4.1 Implementar el plan local de seguridad ciudadana de manera óptima en el Distrito | % de implementación del plan local de seguridad ciudadana del Distrito | Subgerencia de Juntas Vecinales |
| AED 4.2 Implementar el programa de seguridad ciudadana vecinal de manera focalizada en el Distrito | % de comités de seguridad ciudadana conformados en el Distrito | Subgerencia de Juntas Vecinales |
| AED 4.3 Articular a los actores involucrados en la prestación del servicio de seguridad ciudadana del Distrito | Número de casos de violencia familiar reportados en el Distrito | Gerencia de Desarrollo Social |
| OED5. Fortalecer la gobernanza territorial en el Distrito | % de percepción de la transparencia de la municipalidad de Chosica en el uso de recursos públicos | Subgerencia de Gestión Tecnológica |
| AED 5.1 Fomentar la participación de la población en los procesos de concertación del Distrito | % de la población que participa en los procesos de concertación | Subgerencia de participación ciudadana |
| AED 5.2 Fortalecer los espacios de participación ciudadana en el Distrito | Número de reuniones realizadas con participación de los vecinos | Subgerencia de participación ciudadana |
| AED 5.3 Fortalecer el capital social en el Distrito | % de organizaciones sociales registradas en el distrito | Subgerencia de participación ciudadana |
| OED6. Reducir los niveles de vulnerabilidad en la población y sus medios de vida ante riesgos de desastres en el Distrito | % de población en condición de riesgo ante desastres | Subgerencia de defensa civil |
| AED 6.1 Implementar el ordenamiento territorial Distrital | % de instrumentos de ordenamiento territorial del distrito Aprobados | Gerencia de obras privadas |
| AED 6.2 Fortalecer los espacios de participación ciudadana en el Distrito | % de la población organizada para enfrentar los Desastres | Subgerencia de defensa civil |
| AED 6.3 Fortalecer el capital social en el Distrito | % De capacidad instalada frente a desastres en el Distrito | Subgerencia de defensa civil |

De esta manera, el seguimiento se convierte en un proceso continuo, oportuno y sistemático donde se analiza el avance en el cumplimiento del PDLC, comprendiendo la recopilación periódica de información, su registro sistematizado y un análisis descriptivo donde se compara lo obtenido respecto a lo esperado, bajo el esquema del "Reporte de Seguimiento" y buscando responder a tres (3) preguntas ¿La implementación se está desarrollando según lo planificado?, ¿Los resultados son consistentes con lo esperado? Y ¿Por qué lo obtenido difiere de lo esperado?

Finalmente, el seguimiento del PDLC servirá como línea base que permita la toma de decisiones en la mejora de la gestión institucional y la gobernanza territorial, a partir de las metas programadas con lo ejecutado, acercando en un primer plano a los factores que conllevaron al cumplimiento o incumplimiento de los objetivos trazados, los mismos que serán plasmados como parte de la etapa de evaluación.



| AED.01.02 PROMOVER SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD EN EL DISTRITO | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|------|
| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | |
| | | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| % DE LA POBLACION OCUPADA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS | 8% | 2016 | 8% | 9% | 10% | 11% | 12% | 13% | 14% | 15% | 16% | 17% | 18% | 19% | ND |

La AED.01.02, para el indicador "% DE LA POBLACION OCUPADA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS TURISTICOS", se establecieron logros esperados para el 2022 del 11% de la Población ocupada en la prestación de servicios turísticos, al respecto se determina como No determinado (ND), debido a que no remitió información la Subgerencia de Promoción del Desarrollo Económico Local.

| AED.01.03 PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL DISTRITO | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------------|------------|----------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|------|
| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | |
| | | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
| % DE EMPRESAS FORMALIZADAS | 30% | 2018 | 30% | 35% | 40% | 45% | 50% | 55% | 60% | 65% | 70% | 75% | 80% | 85% | 40% |

Para la AED.0103, el indicador es "% DE EMPRESAS FORMALIZADAS", se estableció el logro esperado para el 2022 del 45%, pero se alcanzó un 40%, esto en porcentaje respecto al logro esperado es de un 88.89% de avance.



| OED.02. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------|------------|------|----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|--------|---------|--------------------------------|
| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | | | |
| | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | | | | | | | |
| % CONTAMINACION AMBIENTAL EN EL DISTRITO | 60% | 2018 | 60% | 57% | 55% | 52% | 50% | 48% | 45% | 42% | 38% | 35% | 32% | 30% | 25% | 48.08% | 437.50% | GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS |

Para el OED.02, el indicador es "% CONTAMINACION AMBIENTAL EN EL DISTRITO", se estableció un logro esperado para el periodo 2022 de 52% de Contaminacion Ambiental en el Distrito, pero sólo se alcanzó el 25%, respecto al logro esperado se tuvo un avance del 48.08%.

Por otro lado, respecto a la línea base, no se redujo el % de contaminacion ambiental en el distrito, esto es debido a que las empresas y pobladores no tomas las medidas correctivas con la finalidad de mejorar la calidad de vida del distrito.

| OED.02. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|------------|------|----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|----|---------------------------------|
| AED.02.01 IMPLEMENTAR MECANISMOS DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | | |
| | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | | | | | | |
| % DE RRSS SOLIDOS MANEJADOS DE FORMA ADECUADA | 5% | 2018 | 5% | 10% | 20% | 30% | 40% | 50% | 60% | 70% | 80% | 85% | 90% | 100% | ND | ND | SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA |

La AED.02.01 para el indicador: "% DE RRSS SOLIDOS MANEJADOS DE FORMA ADECUADA", el valor Obtenido esta como no determinado ND, debido a que no remitió información la Subgerencia de Limpieza Publica,



OED.02. MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO
AED.02.02 FOMENTAR EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LAS AREAS VERDES DE USO PUBLICO EN EL DISTRITO

| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | | | |
|--------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|---------|---------|-----------------------------------------------|
| | | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | | | |
| % DE AREAS VERDES EN ESTADO OPTIMO DE MANTENIMIENTO EN EL DISTRITO | 20% | 2018 | 25% | 30% | 35% | 40% | 45% | 50% | 55% | 60% | 65% | 70% | 75% | 80% | 43% | 107.50% | 115.00% | SUB GERENCIA DE AREAS VERDES Y MEDIO AMBIENTE |

Para la AED.02.02, el indicador es "% DE AREAS VERDES EN ESTADO OPTIMO DE MANTENIMIENTO EN EL DISTRITO", se estableció un logro esperado para el periodo 2022 de 40% de las áreas verdes en estado optimo de mantenimiento en el Distrito, y se alcanzó el 43% del mantenimiento de las áreas verdes en estado optimo, respecto al logro esperado se tuvo un avance del 107.50%.

Por otro lado, respecto a la linea base, el % de mantenimiento de las areas verdes, es del 115%, esto indica que su mantenimiento para las areas verdes para el 2022, se ha incrementado en un 15%.

| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | | | |
|----------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|--------|--------|--------------------------------|
| | | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | | | |
| % DE VERTIMENTOS LIQUIDOS TRATADOS QUE LLEGAN AL CAUSE DEL RIO RIMAC | 0% | 2018 | 2% | 5% | 10% | 15% | 20% | 25% | 30% | 35% | 40% | 45% | 50% | 55% | 8% | 53.33% | 53.33% | GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS |



Para la AED.02.03, el indicador es "% DE VERTIMENTOS LIQUIDOS TRATADOS QUE LLEGAN AL CAUSE DEL RIO RIMAC", se estableció un logro esperado para el periodo 2022 de 15% de los vertimientos líquidos tratado que llegan al cause del río Rimac, se alcanzó 8% de las aguas vertidas que llegan al cause del río Rimac, respecto al logro esperado se tuvo un avance del 53.33%.

Por otro lado, respecto a la linea base, el % de vertimentos líquidos tratados que llegan al cause del río Rimac, es del 53.33%.

OED.03. MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO

| INDICADOR PARA Q.E Y AE | LINEA BASE VALOR | AÑO | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR |
|-------------------------------------------------|----------------------------|------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | | | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | |
| Nº DE VIVIENDAS CON ACCESO DE SERVICIOS BASICOS | PUESTO 54 A NIVEL NACIONAL | 2013 | PUESTO 52 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 50 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 48 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 45 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 44 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 42 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 40 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 38 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 36 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 34 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 32 A NIVEL NACIONAL | PUESTO 30 A NIVEL NACIONAL | GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS |

Para el OED.03, el indicador es "Nº DE VIVIENDAS CON ACCESO DE SERVICIOS BASICOS", se estableció un logro esperado para el periodo 2022 de alcanzar el puesto 45 a nivel nacional de viviendas que tengan acceso a servicios basicos, pero informan que los trabajos realizados fueron de gestión, las cuales son de:

- Visación de planos,
- Levantamiento de observaciones,
- Constancias de posesión
- Coordinaciones con el INC, CONESUR para la servidumbre de línea de transmisión, en la cual se considera atención de 300 lotes entre 75 pueblos.

Motivo por el cual no se logro lo esperado.



requiere camaras de rebombeo de aguas servida para que todos lo residuos desembocuen en este emisor. Este indicador no cierra brechas, por ello la Subgerencia solicita la Actualización de esta AED, a lo siguiente:

- “AED.03.02 CONEXION DE TUBERIAS DE IMPULSION DE AGUAS RESIDUALES AL EMISOR PRINCIPAL DE LA CARRETERA CENTRAL PARA CONDUCCION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL DISTRITO”
- INDICADOR: NUMERO DE ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS SERVIDAS EN EL DISTRITO.
- FORMULA DEL INDICADOR: NUMERO DE ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS SERVIDAS EN EL DISTRITO
- FUENTE DE DATOS: SEDAPAL, ANA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO.

| AED.03. MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO | | | | | | | | | | | | RESPONSABLE DE INDICADOR | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|--------------------------|------|------|------|----------------|-------------------|
| INDICADOR PARA OYE | LINEA BASE | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) |
| % DE LA POBLACION CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA | 45% | 2017 | 46% | 47% | 48% | 49% | 50% | 52% | 54% | 56% | 58% | 60% | 62% | 64% | 0 | ND | ND |

Para la AED.03.03, el indicador es “% DE LA POBLACION CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA”, se establecio un logro esperado para el periodo 2022, cuyo valor a alcanzar es del 49% de la poblacion con servicio de energia electrica, al termino del ejercicio fiscal 2022, se alcanzo un 0%, esto debido a la atencion esta relacionada con la gestion, motivo por el cual no se muestra porcentaje de avance.



| OED.04. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------|------------|----------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|---------|--------|--------------------------|
| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | | | |
| | | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | | | |
| % DE PERSONAS QUE SE SIENTAN INSEGURAS EN EL DISTRITO | 89.20% | 2016 | 85% | 83% | 82% | 80% | 78% | 76% | 74% | 72% | 70% | 68% | 60% | 56% | 86.30% | 107.88% | 31.52% | SUBGERENCIA DE SERENAZGO |

Para la OED.04, el indicador es "% DE PERSONAS QUE SE SIENTAN INSEGURAS EN EL DISTRITO", se estableció un logro esperado para el período 2022, disminuyendo al 80%, al término del ejercicio fiscal 2022, se alcanzó un 86.30%, lo que implica que se ha incrementado el % de personas que se sientan inseguras en el Distrito en un 7.88% respecto al logro esperado se tuvo un avance de 117.19%.

Por otro lado, respecto a la línea base, se alcanzó el 31.52% de personas que se sientan inseguras en el distrito

OED.04. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO

AED.04.01 IMPLEMENTAR EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPTIMA EN EL DISTRITO

| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | | | |
|------------------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|----|----|---------------------------------|
| | | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | | | |
| % DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO | 10% | 2018 | 20% | 25% | 30% | 35% | 40% | 45% | 50% | 55% | 60% | 65% | 70% | 80% | ND | ND | ND | SUBGERENCIA DE JUNTAS VECINALES |

La AED.04.01 para el indicador: "% DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO", el logro Obtenido esta como no determinado ND, debido a que no remitió información la Subgerencia de Juntas Vecinales.



OED.04. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO
AED.04.02 IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO

| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | |
|----------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------------|
| | | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | |
| % DE COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA CONFORMADOS EN EL DISTRITO | 10% | 2018 | 12% | 15% | 20% | 30% | 40% | 50% | 55% | 60% | 65% | 70% | 80% | 85% | ND | SUBGERENCIA DE JUNTAS VECINALES |

La AED.04.02 para el indicador: "% DE COMITES DE SEGURIDAD CIUDADANA CONFORMADOS EN EL DISTRITO", el valor Obtenido esta como no determinado ND, debido a que no remitió información la Subgerencia de Juntas Vecinales,

OED.04. FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO
AED.04.03 ARTICULAR A LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO

| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | |
|-----------------------------------------------------------------|------------|----------------|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-------------------------------|
| | | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | |
| NUMERO DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR REPORTADOS EN EL DISTRITO | 180 | 2017 | 175 | 170 | 160 | 150 | 140 | 130 | 120 | 110 | 100 | 90 | 80 | 70 | ND | GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL |

La AED.04.03 para el indicador: "NUMERO DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR REPORTADOS EN EL DISTRITO", el valor Obtenido esta como no determinado ND, debido a que no remitió información el responsable del indicador, la Gerencia de Desarrollo Social,



| OED.06. REDUCIR LOS NIVELES DE VULNERABILIDAD EN LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|------------------------------|
| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | | | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR |
| | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | | | | |
| % DE POBLACION EN CONDICION DE RIESGO ANTE DESASTRES | 45% | 2016 | 45% | 40% | 40% | 35% | 35% | 35% | 30% | 30% | 30% | ND | ND | ND | SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL |

El OED.06 para el indicador: "% DE POBLACION EN CONDICION DE RIESGO ANTE DESASTRES" el valor Obtenido es no determinado ND, debido a que no remitió Información el responsable del indicador, la Subgerencia de Defensa Civil.

| OED.06. REDUCIR LOS NIVELES DE VULNERABILIDAD EN LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|--------|----------------------------|
| AED.06.01 IMPLEMENTAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DISTRITAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | | | | | | | | | | | LOGRO ESPERADO | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | | |
| | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | | | | | | | |
| % DE INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO APROBADOS | 0% | 2018 | 5% | 10% | 20% | 40% | 50% | 60% | 65% | 70% | 80% | 85% | 90% | 100% | 30% | 75.00% | 75.00% | GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS |

Para la AED.06.01 el indicador es "% DE INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO APROBADOS", se estableció un logro esperado para el periodo 2022, al 40%, al término del ejercicio fiscal 2022, se alcanzó un 30%, lo que implica que se tuvo un avance de 75.00%.

Por otro lado, respecto a la línea base, se alcanzó el 75% de avance.



OED.06. REDUCIR LOS NIVELES DE VULNERABILIDAD EN LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO

AED.06.02 FORTALECER LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DISTRITO

| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | | |
|-----------------------------------------------------------|------------|------|----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|----|------------------------------|
| | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 | | | |
| % DE LA POBLACION ORGANIZADA PARA ENFRENTAR LOS DESASTRES | 10% | 2018 | 20% | 20% | 30% | 30% | 40% | 40% | 50% | 50% | 60% | 60% | 70% | 70% | ND | ND | ND | SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL |

La AED.06.02 para el indicador: "% DE LA POBLACION ORGANIZADA PARA ENFRENTAR LOS DESASTRES", el valor Obtenido es no determinado ND, debido a que no remitió información el responsable del indicador, la Subgerencia de Defensa Civil,

OED.06. REDUCIR LOS NIVELES DE VULNERABILIDAD EN LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO

AED.06.03 FORTALECER EL CAPITAL SOCIAL EN EL DISTRITO

| INDICADOR PARA OE Y AE | LINEA BASE | | LOGRO ESPERADO | | | | | | | | | | LOGRO OBTENIDO | Avance Tipo 1 (%) | Avance Tipo 2 (%) | RESPONSABLE DE INDICADOR | | |
|------------------------------------------------------------|------------|------|----------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|----------------|-------------------|-------------------|--------------------------|----|------------------------------|
| | VALOR | AÑO | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 | | | |
| % DE CAPACIDAD INSTALADA FRENTE A DESASTRES EN EL DISTRITO | 20% | 2018 | 20% | 30% | 30% | 40% | 40% | 50% | 50% | 60% | 60% | 70% | 80% | ND | ND | ND | ND | SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL |

La AED.06.03 para el indicador: "% DE CAPACIDAD INSTALADA FRENTE A DESASTRES EN EL DISTRITO", el valor Obtenido es no determinado ND, debido a que no remitió información el responsable del indicador, la Subgerencia de Defensa Civil,



3. Conclusiones

- Los resultados programados en los OED.01, se logró alcanzar en la Accion Estrategica Distrital (AED.01.01), un 75% de avance, La Accion Estrategica Distrital (AED.01.02), se logró alcanzar el 100% de avance; y en la Accion Estrategica Distrital (AED. 01.03) alcanzó el 89% de lo esperado.

El cumplimiento de las acciones Estrategicas, se debe a las numerosas ferias economicas y la difusion de servicios de emprendimientos.

- La Subgerencia al realizar las inspecciones ambientales para reducir la contaminacion ambiental en el distrito de Lurigancho – Chosica, se ha visualizado que existen empresas informales y pobladores que viene arrojando sus aguas residuales al río Rimac sin ningun tratamiento, la cual no tiene compromisos para poder reducir los impactos ambientales.
- El valor obtenido en la evaluación al año 2022, para el AEI.03.02 "Ampliar la conexion de agua potable en beneficio de la poblacion del distrito es estimado, teniendo en cuenta que, durante la transferencia de informacion llevada a cabo a finales del año 2022, con el cambio de gestion municipal, no se pudo obtener toda la informacion de las nuevas conexiones realizadas.
- Para medir el Objetivo Estrategico Distrital (OED.03) "Mejorar las condiciones de habitabilidad en el Distrito", se logro un avance en lo que corresponde a gestion con la atencion de 300 lotes en 75 pueblos del Distrito.
- Para la medicion de la Accion Estrategica % de la poblacion con servicio de energia electrica, indicandose tambien que la atencion esta relacionada con la gestion, motivo por el cual no se muestra el % de avance por no estar considerada en la ejecucion de proyecto.
- Para la Accion Estrategica Institucional Nº 5.1, 5.2 y 5.3, los logros obtenidos al 2022, no se puede determinar, debido a que no tienen el universo total.
- Respecto a la Accion Estrategica Institucional Nº 6.1, al 2022 alcanzó el 30%, esto se traduce en un 75% del porcentaje de instrumentos de ordenamiento territorial del distrito aprobado.

4. Recomendaciones

- Mejorar las estrategicas de intervencion en temas de emprendimiento y formalizacion de negocios y/o empresas pequenas a traves del emprendimiento digital.
- Organizar mayor numero de talleres en negocios digitales.
- Las Subgerencias seguiran realizando las evaluaciones ambientales para que los establecimiento y empresas puedan regularizar sus compromisos ambientales y de esa manera mejorar la calidad de vida de la poblacion que viene siendo afectados por las actividades que realizan.
- Asimismo, **se necesario realizar la actualizacion de la AEI.03.03**, debido a que, a la fecha el sistema de alcantarillado de la margen izquierda no cuentan con sistema de agua residuales adecuado, terminando los desechos en el cauce del río Rimac; por lo que, es necesario, realizar la construccion de estaciones de bombeo de agua servidas para que la canalizacion secundarias existentes de alcantarillado desemboquen en el emisor principal, a cargo de la empresa SEDAPAL, el cual tiene su trazo a lo largo de la Carretera Central.

por ello la Subgerencia solicita la Actualizacion de esta AED, a lo siguiente:



"AED.03.02 Conexion de tuberías de impulsión de aguas residuales al emisor principal de la carretera central para su conducción y tratamiento de aguas residuales en el distrito".

INDICADOR: Número de estaciones de bombeo de aguas servidas en el distrito.

FORMULA DEL INDICADOR: Número de estaciones de bombeo de aguas servidas en el distrito.

FUENTE DE DATOS: Sedapal, Ana, Municipalidad Distrital de Lurigancho.

- Se recomienda promover una gestión sostenible priorizando las condiciones de habitabilidad en el distrito, implementando planes distritales, considerando que es necesario identificar la brecha presupuestal para poder llevar a cabo las acciones y proyectos, en acción y participación del sector público y privado.
- El plan de Desarrollo Local Concertado 2019-2030, de la Municipalidad de Lurigancho, presenta metas a cumplir en el lapso señalado, por lo que las Unidades Orgánicas deben de remitir en los plazos establecidos en la Guía de Planeamiento Institucional.

5. Anexos

- ✓ Reporte de seguimiento PDLC 2019-2030



